

**ACTA NUMERO (47) DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 08 DE OCTUBRE AÑO 2005, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las Diecinueve Horas con Cinco Minutos del día Nueve de Octubre del año Dos Mil Cinco, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN, Presidente Municipal, GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ, Sindico Procurador, los C.C. ADELA HERRERA MOLINA, JUANITA GOYCOLEA CRUZ, AURORA MOLINA GALVEZ, PORFIRIO YEPÍZ RODRIGUEZ, ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ, ESTHER ALICIA JUSAINO ISLAS, AYMARA GETSAVE OROZCO RINCÓN, MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ ESQUER, ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ, JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, MARIA DEL SOCORRO GUIRADO SOTOMAYOR, SERGIO MAGALLANES GARCIA, VICTOR ALBERTO CHACON VELDERRAIN y OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ, Regidores del H. Ayuntamiento de Navojoa, y el C. LIC. JUAN BIGUERIAS SOTO, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada el día Ocho de Octubre del año Dos Mil Cinco, proponiendo para la realización el siguiente orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN.**
3. **LECTURA DE ACTA DE SESION ANTERIOR Y FIRMA .**
4. **AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SOLICITAR A LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA, A.C. QUE SEA INCLUIDO AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, EN EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE OBRA PÚBLICA COMUNITARIA, AUSPICIADA POR LA MISMA CONGREGACION”.**
5. **CLAUSURA.**

Para dar inicio a esta sesión el C. Presidente Municipal LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento C. LIC. JUAN BIGUERIAS SOTO, realice el pase de lista de los asistentes, para así dar cumplimiento al primer punto del orden del día, por lo que una vez realizado, el C. Secretario informa al C. Presidente Municipal, que se encuentran presentes Diecisiete integrantes de un total de veintidós miembros que componen el Ayuntamiento Constitucional de Navojoa. De igual manera informo que me hizo llegar oficio el C. Regidor ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA

mediante el cual manifiesta su ausencia por enfermedad y solicita se dispense., de igual manera los Regidores MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL, MARIO MANUEL AMAYA RODRIGUEZ y ALBERTO GUEREÑA GARDEA, solicitan justificación”.

Enseguida el C. Presidente Municipal comenta: “Vamos a someter a aprobación del Ayuntamiento la solicitud de dispensa que hicieron los C.C. Regidores, por votación económica sírvanse manifestarlo levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NUMERO (313): “SE APRUEBA LA JUSTIFICACION DE INASISTENCIA A LA PRESENTE REUNIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, A LOS CC. ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA, MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL, ALBERTO GUEREÑA GARDEA y MARIO MANUEL AMAYA RODRIGUEZ”.**

Retomando el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, comenta: “Al existir Quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, para así dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día”.

Pasando al punto número Tres del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de la sesión anterior y firma. “Quiero solicitar a Ustedes dispensa para lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y remitir este punto a la siguiente sesión, en virtud de que no la tenemos por la premura y urgencia de esta reunión, si están de acuerdo lo manifiesten, levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (314): “SE APRUEBA POSPONER LA LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR PARA LA PROXIMA SESION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA”.**

Pasando al punto Número Cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del punto relacionado a la Autorización al Presidente Municipal, para solicitar a la Congregación Mariana Trinitaria que sea incluido al Municipio de Navojoa, Sonora, en el Programa de Financiamiento de Obra Pública Comunitaria, auspiciada por la misma congregación. “Vamos a entrar en materia del único punto para que hemos convocado, se refiere a una solicitud de autorización que este Ayuntamiento en su caso puede dar a efecto de que participemos dentro de un programa de apoyo de una organización civil de asistencia denominada “Mariana Trinitaria”, se les hizo llegar hasta ayer una convocatoria, quisiera darles un poquito de antecedentes por la premura. En la semana tuvimos comunicación con gente del Gobierno Estatal, con CEDEMUN, donde informaron la existencia de esta organización, yo pensé que se trataba de una organización religiosa, independientemente de que lo fuera, no lo es, solamente el nombre, es una asociación civil en el país y en el Extranjero, que además tiene diseñada una estrategia comercial se creó esta Fundación para efecto de dar apoyo en la obra pública particularmente en lo que estamos conociendo esta organización, no es nueva, tiene alrededor de cuatro o cinco años funcionando básicamente en Oaxaca. En Sonora no hemos participado, en

lo que estábamos conociendo, el Arq. Jorge Farías, estuvo en Hermosillo, le informaron que se esta haciendo un paquete de solicitudes para tener en Oaxaca el próximo Martes, de tal manera el expediente lo piden un Lunes, eso sin poder participar en otra fecha, pero ahorita esto urge. Platicando con Funcionarios del Gobierno del Estado, particularmente Sedesol, esta empresa con lo que apoya principalmente es con cemento. Incluso se habla de algunos otros materiales pero básicamente cemento, entonces como un primer proyecto y sobre todo porque es un programa que tenemos en la mano, que nos va a permitir potenciar resultados, es un programa del Gobierno del Estado, mediante el cual se está haciendo piso en las casas, principalmente en las comunidades rurales y algunas colonias urbanas que carecen de esto en sus viviendas, dentro de este programa el Gobierno del Estado llevará el recurso, ustedes recuerdan que en la visita reciente del Gobernador acaba de entregar un cheque por una parte del total de los recursos, sabemos que ejercer recursos de el orden de millón y medio de pesos. Por otro lado hemos estado diciendo no hemos tenido como implementar un programa que nos permita construir banquetas en áreas públicas del Municipio, la banqueta no solo por imagen sino por si sola contribuye a mejorar y prolongar la vida de áreas pavimentadas, especialmente le permite a los peatones tener una mejor forma de desplazarse en las áreas de la ciudad. Aquí le voy a pedir al Arquitecto que me complementara los programas para poder hacer las dos acciones en materia de banquetas, esto funcionara mas allá de la convocatoria, estos fondos que apoya con el 50%, me han dicho que hasta el 47% de la inversión de una obra, se integra el paquete, se dice que se va a hacer, se describe con los requisitos que solicitan, pero piden que depositemos una parte de materiales, prácticamente les compras a ellos, te dicen vas a depositar por ejemplo si queremos cemento, si van a ser mil sacos, si cerramos las proporciones 60 o 40 entonces se retira una orden de hasta mil sacos para entender coloquialmente, se hace la distribución que se encuentran en diferentes puntos del país, principalmente en el Estado, creo en Cd. Obregón, donde tiene bodegas CEMEX, y lo primero de esto es para efecto de tener el lunes todos los elementos que nos piden pero fundamentalmente esto, el Lunes tengamos en Hermosillo nuestra solicitud, no se si consideren que se lea en voz alta la convocatoria para que se puedan enterar que dice y la formalidad con la que cuentan, le pido al Secretario de lectura a la convocatoria que lanza esta Fundación”.

Toma el uso de la palabra el C. LIC. JUAN BIGUERIAS SOTO, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a dar lectura de la convocatoria y lineamientos para participar del financiamiento de obra pública comunitaria y mejoramiento de vivienda 2005.

Enseguida el C. Presidente Municipal, pone a consideración del pleno la propuesta planteada.

En la discusión de este asunto intervinieron los CC. Regidores JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ, JAIME ALBERTO RODRIGUEZ LEON, ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, VICTOR ALBERTO CHARON VELDERRAIN y SERGIO MAGALLANES GARCIA”.

Enseguida el C. Presidente Municipal, pregunta a los Ediles: “¿Algún otro comentario?, si no hay otro comentario, para dar formalidad a esto, si es de aprobarse sírvanse manifestarlo, levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (315): “SOLICITAR A LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C. QUE SE INCLUYA AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, EN EL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE OBRA PÚBLICA COMUNITARIA”, PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: 1000 ACCIONES DE PISO DE CONCRETO, EN VIVIENDAS DE HASTA 24 M<sup>2</sup> CADA UNA Y PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS DE CEMENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA “FAUSTINO FELIX SERNA, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN ACCESO DE PUEBLO MAYO, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN ACCESO DE FUNDICION, CONSTRUCCION DE VADO PUENTE EN LAS COMUNIDAD DE LOS NACHUQUIS, RECONSTRUCCION DE CANAL DE RIEGO EN EJ. TRES HERMANOS, PAVIMENTACION DE AV. MEXICO ENTRE BLVD. LUIS SALIDO Y R. CORONA Y R. CORONA E MEXICO Y PERIFERICO, COL. BELTRONES”.**

Siguiendo con el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, comenta: “habiendo concluido con los puntos del orden del día y por tratarse de Reunión Extraordinaria se declara clausurada la sesión a las Diecinueve Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del día Ocho de Octubre del año Dos Mil Cinco”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SINDICO PROCURADOR**

**C. LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN**

**C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. JUANITA GOYCOLEA CRUZ**

**C. AURORA MOLINA GALVEZ**

**C. PORFIRIO YEPIZ RODRIGUEZ**

**C. ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ**

**C. ESTHER ALICIA JUSAINO ISLAS**

**C. AYMARA GETSAVE OROZCO RINCON**

**C. MA. CONCEPCION GONZALEZ ESQUER**

**C. ALBERTO N. GUERRERO LOPEZ**

**C. ALBERTO GUEREÑA GARDEA**

**C. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ**

**C. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ LEON**

**C. MA. DEL SOCORRO GUIRADO S.**

**C. SERGIO MAGALLANES GARCIA**

**C. VICTOR ALBERTO CHACON V.**

**C. OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ.**

**CERTIFICACIÓN.-** EN NAVOJOA, SONORA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LOS ACUERDOS EN LA PRESENTE ACTA DE SESION NUMERO CUARENTA Y SIETE CELEBRADA EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, Y QUE CONSTA DE CINCO FOJAS, SON UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA ASI COMO LAS FIRMAS QUE AL CALCE APARECEN. DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JUAN BIGUERIAS SOTO.**